La suscrita **NOHORA RAMIREZ DE LEGUIZAMO** identificada con cedula de ciudadanía No 36.160.851, obrando en calidad de Representante Legal, de la empresa **FERREINDUSTRIA COMPANY S.A.S.**, con **NIT 901.492.533-2**; bajo la gravedad de juramento manifiesta que la empresa ha cumplido durante los últimos seis meses (6) anteriores a la presente fecha con los pagos al sistema de seguridad social en Salud, Pensión, riesgo profesionales, caja de Compensación Familiar y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, se encuentra a **PAZ Y SALVO**; con respecto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la empresa se encuentra exonerado de acuerdo a la ley 1819 de año 2016, articulo 65, que adiciona el artículo 114-1 al estatuto tributario, la cual indica que estarán exoneradas las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"

Dada en Neiva, a los veinte días (20) días del mes de noviembre del 2023.



NOHORA RAMIREZ DE LEGUIZAMO
C.C 36.160.851
Representante Legal